

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 14
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

TEMAS LOCALES

Comentarios a una nota

Cuando días pasados terminá-
bamos de leer la nota oficiosa del
señor La-Roche, no pudimos
menos que experimentar un gran
desasosiego, algo así como si de
pronto nos ocurriera algo extra-
ordinario. Naturalmente, como
que llegamos a dudar de la época
del año en que vivíamos, al extre-
mo de tener que consultar el
calendario y preguntar también
a algunos amigos, pues la lectura
llegó a hacernos creer que está-
bamos en el 28 de diciembre
(día de Inocentes) en vez del
Miércoles Santo.

Francamente, señor La-Roche,
a usted no puede aplicarse ese
antiguo refrán: «tardío pero se-
guro». Su nota oficiosa no pue-
de ser ni más pobre, ni quedar
más claramente demostrada su
completa incomprensión con
nuestros problemas urbanos.

Cuidado, que a un pueblo tan
falto de todo cuanto a su urbaniza-
ción se refiere; tan necesitado
de grandes expropiaciones, a fin
de conseguir el ensanche de sus
estrechísimas vías, donde se acu-
mula un tráfico enorme; acometer
de una vez, sacándolo a su-
basta, todo el tendido de la tubería
para el agua a presión; arreglo
urgentísimo del pavimento de
calles tan céntricas como Alfonso
XIII, Imeldo Seris, Betan-
court Añón, etc.; adonquino de
las calles que aún están enca-
luzadas, como son Tigre,
Ruiz de Padrón, Emilio Calzadilla
y otras; urbanización completa,
hasta con lujo, de la Rambla
XI de Febrero, en toda su exten-
sión; comenzar, también en par-
te, la urbanización de los barrios
Duggi y Tosca; reforma completa
del antiestético mercado, no
solo insuficiente, hoy en día, si-
no impropio de esta capital; re-
forma de la calle de la Marina, y
muchas otras que si fuéramos a
enumerarlas llenaríamos cuarti-

llas y más cuartillas. ; un pueblo,
repetimos, en esas condiciones y
que, después de ese gran silen-
cio habido por parte del Municipi-
pio, silencio precursor de que se
estudiaba algo grande con que
deslumbrarnos y demostrar que
eran injustos, quienes en todas
partes no hacían sino criticar esa
labor completamente negativa;
ese pueblo, volvemos a repetir,
esperaba que respondiesen, por
lo menos, con algo más práctico,
con un esfuerzo de mayor cate-
goría, y que el plan de obras a
ejecutar fuese con arreglo a lo
mucho que con toda urgencia se
viene pidiendo por todo el mun-
do; pero en vez de esto, nos re-
gala usted a estas horas esa noti-
ta que, si disculpable hubiera sido
en cualquier otro momento,
ahora suena a algo intempestivo,
sin entusiasmo y como para salir
del paso, dando con ello la
sensación como si de una broma
se tratara, y, francamente, señor
La-Roche, para bromas no estamos
ya.

Rectifique usted, señor La Ro-
che, rectifique y procure llevar a
nuestro convencimiento que ese
plan de obras, por usted ahora
enumeradas, nada tiene que ver
con las que hace tiempo se han
venido tramitando y que estas
suyas son solamente una peque-
ña innovación que usted quiere
dar al plan general de grandes
obras a ejecutar, pues de lo con-
trario vamos a continuar afir-
mando que estamos dejados de
la mano de Dios y que todas
cuantas iniciativas y esfuerzos se
hagan, a fin de conseguir el rá-
pido engrandecimiento de este
pueblo, todo, absolutamente todo,
se estrella ante la falta de patri-
otismo, la indecisión o incom-
presión de los que ahora transitan
por el edificio de la calle de
Viera y Clavijo.

X. O. X.

La ley del Catastro

En la «Gaceta» aparece el conteni-
do de la nueva ley del Catastro
que comprenderá la numeración y des-
cripción de los predios agrarios y mi-
nas salineras, realizándose los proce-
dentes trabajos topográficos y de va-
loración de las parcelas.

Definición que debe entenderse por
parcelas rústicas y urbanas.
Para la realización de estos trabajos
se crea el Instituto geográfico catastral.

Se amojonarán los términos munici-
pales correspondientes a cada Ayunta-
miento, que están obligados a conservar
los mojones, señales e hitos que se
colocaron para la debida determina-
ción.

En cada término municipal radica-
rá una junta local del Catastro, que
presidirá el alcalde, estableciéndose
una junta permanente de recomen-
dación.

Las que se refirieran a valores, hasta
quinientas pesetas, podrán resolver-
las los juzgados municipales, y las de
mayor cuantía los juzgados de pri-
mera instancia.

Para valorar las riquezas se ten-
drán en cuenta varios factores, como
son el precio de adquisición, el de
venta y el rendimiento de producción.
La base constructiva se establecerá
por un tanto por ciento del capital
que se determine como valoración
media de la propiedad.

La Junta de la sección catastral es-
tará constituida por un presidente que
designará el Gobierno, dos agraga-
dos ministeriales, dos ingenieros del
Catastro, dos geógrafos, representa-
ntes de la dirección general de Admi-
nistración local, del Depósito de Gae-

rra, de la Dirección de Agricultura,
de las Cámaras Agrícolas y de la Pro-
piedad Urbana de la Asociación de
Agricultores y Ganaderos del Reino,
cinco funcionarios de Abastos y otros.

El Instituto geográfico catastral, en
su actuación, se regirá por un regla-
mento orgánico.

Todo ello comenzará a regir con
los nuevos presupuestos.

Cigarrillo MINERVA
es el mejor que se fuma.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos:
Tomás Macías, de 13 años, de una
contusión en la región frontal.
Aristo González, de 6 años, de
una herida punzante en la cara interna
del muslo derecho.
Josefa (apellido ilegible en el parte)
de 5 años, de quemaduras de primer
grado en la cara externa del antebra-
zo derecho.

Juan Lorenzo García, de 19 años,
de una herida por instrumento pun-
zante en el dedo pulgar de la mano
izquierda.

Juan Clemente Gorrión, de 14 años,
de diversas contusiones y erosiones
en la cabeza y cara.

José Brito, de 50 años, de una he-
rida contusa en la región superciliar
derecha; otra en la región mentoniana
y una contusión en la región más ca-
liza y pérdida de cuatro piezas den-
tarias.

Daniel Cabrera León, de 21 años,
de erosiones en el brazo derecho.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

EN LA TARDE DEL MIÉRCOLES, 15 DE
LOS CORRIENTES SE CELEBRARÁ UN
TÉ EN HONOR DE LAS PERSONALIDA-
DES ALEMANAS QUE LLEGARÁN A ES-
TA CAPITAL EN EL VAPOR "YORIK".

Lo que tengo la satisfacción de poner en conocimiento de los seño-
res socios por medio del presente anuncio a los efectos de asistencia
a esta fiesta en unión de las señoras y señoritas de sus familias.
Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1925.

P. A. de la J. D. EL SECRETARIO,
F. Marth Albertos.

A las 5 p. m.

NOTA.—Por no haber tiempo para ello no se reparten invita-
ciones a domicilio.

POLITICA NACIONAL
INTERESANTES MANIFESTACIONES
SOBRE POLITICA
Y ENSEÑANZA

Hece pocos días dimos breve refe-
rencia de unas interesantes manifesta-
ciones que el Dr. Marañón hizo el día
viernes en el "La Epoca". De esas
manifestaciones entresacamos estos pá-
rrafos:
"Ni soy político ni quiero actuar en
la política organizada; pero creo que
yo y los que están en mi situación te-
nemos el deber de hacer política, en
el sentido general de la palabra. Creo
firmemente que los hombres que per-
tenecemos a una disciplina y hemos
encauzado nuestra vida en el sentido
de una técnica determinada, nos de-
bemos, por encima de todo lo demás,
a ella; pero desde la cátedra, desde el
laboratorio, en el hospital, en el despa-
cho, se debe hacer política, en ese
sentido general que tanta importancia
tiene en países como el nuestro.

No creo en la eficacia de nuevas or-
ganizaciones de carácter político del
tipo de las últimamente iniciadas. Una
reforma radical del mecanismo guber-
nativo de España implicaría también
la reforma radical del régimen monár-
quico. Partiendo de la base monárquica,
como hacen esas ligas, lo lógico es,
pues, alistarse en los antiguos parti-
dos, con más o menos modificaciones
accesorias.

Esimo que en España, como en los
demás países, no se puede prescindir
del régimen parlamentario.

Como todas las cosas de hace cin-
cuenta años, la Constitución del 76 es
susceptible de grandes reformas; y de-
ben desde luego ser acometidas; pero
no creo que entre esas reformas deba
incluírse la tan cacareada del sufragio.
Este debe seguir siendo universal, ut

lizando todos los procedimientos que
se consideren precisos para la mayor
pareza de la elección.

Jamás he ocupado ningún cargo, ni
aspiro a ocuparlo; con los hombres del
llamado antiguo régimen no tengo,
por lo tanto, ni agravios ni agradeci-
mientos; así, pues, mi opinión en este
punto es bien imparcial. Creo que el
sistema merece ser reformado; pero
creo asimismo sinceramente que la
mayoría de aquellos hombres eran de
buena voluntad, muchos de talento
y algunos de capacidad admirable para
gobernar. Como políticos me parecen
varios de ellos del mismo nivel que
el resto de los políticos europeos. Buenos
o medianos, lo peligroso es prescindir
en absoluto de ellos, porque es difícil
improvisar quien conozca el mecanis-
mo gubernamental. Siempre pensé que
los reyes los conocían los reyes, y a
ellos corresponde hacerlos marchar.

Todos los que nos preocupamos de
enseñanza estamos conformes en que
hay que modificarla fundamentalmen-
te. En esto incumbe gran parte de
la labor a los propios maestros. Repito
lo que antes le decía. Hay que hacer
técnicos; pero hay que hacer también
ciudadanos. Y esta es labor que, antes
que la política actual, corresponde a los
llamados intelectuales. En cuanto a la
Universidad, es esencialmente un orga-
nismo arcaico. Hay profesores exce-
lentes; pero el mecanismo es anacila-
viano.

Considero además absolutamente ne-
cesaria la existencia y el libre funcio-
namiento de organismos educativos
ajenos a la Universidad y desprovistos
del carácter oficial de ésta."

Actos en honor de los
intelectuales alemanos

Como anunciáramos el sábado, en la
tarde de aquel día se efectuó una re-
unión de autoridades, presidentes de
entidades y sociedades, con objeto de
tratar de los agasajos que han de ve-
rificarse en esta capital, con motivo de
la llegada a este puerto del transatlán-
tico alemán "York" que hoy visitará
nuestro puerto, conduciendo más de
500 turistas, entre quienes figurarán
preeminentes personalidades de la
intelectualidad alemana.

Después de breve discusión se for-
mó este programa de festejos:

PARA HOY
A las 4 de la tarde, se organizará el
recibimiento, saliendo a encontrar al
barco que conduce a los turistas em-
barcaciones con las autoridades, re-
presentaciones de sociedades, y cor-
poraciones científicas, literarias y ar-
tísticas.
A las 6 y media de la tarde, recepción
en el Gobierno ofrecida por el
gobernador civil, señor Villar Gran-
gel.

De 6 a 8, concierto por la Banda
municipal en la Plaza de la Consti-
tución.

A las 9 y media de la noche, baile
en el Ken: Club Tinerfeño.

MARTE
Por la mañana, excursiones orga-
nizadas por el Consol de Alemania a
la Orotava, Las Mercedes y otros
puntos de la isla.

real y técnico, organizada por la Un-
versidad de San Fernando, se cele-
brará una recepción académica en
honor del ilustre rector de la Univer-
sidad de Berlín y demás personalida-
des que le acompañan.

A las 5 y media de la tarde, el Ca-
ballo Insular y el Ayuntamiento ofre-
cerán a las personalidades que nos
visitan, una recepción oficial en el sa-
lón de actos del Ayuntamiento.

A las 10 de la noche, baile en el
Circo de la Amistad XI de enero, en
que se darán a conocer a los turistas
nuestros bailes y cancio- nes reguanaes.

MIÉRCOLES

Por la mañana, excursiones a va-
rios puntos de la isla.

A las 5 de la tarde, té danzant en
los salones del Casino Principal.

A las 8 y media de la noche, ba-
quete oficial ofrecido por el Cabo
Insular y Ayuntamiento, en el Gran
teatro Quisiana.

En las noches de los tres días an-
tes citados, la Banda municipal de
música dará conciertos en la Plaza
de la Constitución y a las 10 de la
Noche.

Peleas de gallos

Ayer se efectuó en el Circo ga-
llero de esta capital, la segunda
pelea de la nueva contrata entre
los partidos norte y sur de esta
capital.

El resultado fué el siguiente:
La primera, cuarta, quinta y
séptima ganada por el sur y la se-
gunda, tercera y sexta, por el
norte.

LA TRATA DE BLANCAS

LO QUE ES NECESARIO PARA
ENTRAR EN CUBA

Cuba continúa en gran mercado de
mujeres, para dedicarse a la prosti-
tución. Tal importancia tuvo esta "indus-
tria", que el gobierno cubano varias
veces tomó medidas energicas contra
tal inmoralidad, por los perjuicios que
ocasionaba.

No fueron estas suficientes a conte-
ner la ola, y ahora, por acuerdo de la
Sociedad de Naciones, el gobierno de
Cuba ha reanudado su campaña mo-
ralizadora.

A tal efecto, a ley Ley de Imigra-
ción ha sido añadido un reglamento
complementario, que tiene interés para
todas aquellas personas que deseen tra-
sladarse a aquella República.

Entre los artículos de ese reglamen-
to, merecen general conocimiento los
siguientes:

Artículo tercero.—A toda mujer que
viaje sola en tránsito, de cualquier es-
tado civil y aunque sea pasajero de cá-
mara, podrá impedírsele el desembarco
a juicio del Comisionado de Imigra-
ción, si no presta las garantías que él
estime oportunas.

Artículo cuarto.—Las mujeres me-
nores de 21 años, no podrán desembar-
car ni no vienen acompañadas de sus
padres, un familiar o tutor autori-
zado. Cuando vengan acompañadas de fami-
liares que no sean sus padres, o de tu-
tores, deberá presentar autorización
paterna debidamente legalizada y, en
todo caso, probar el parentesco o intor-
ría de quienes las acompañan. En cual-
quier otro caso, sólo podrá desembar-
car a juicio del Comisionado de Imi-
gración.

Artículo quinto.—Las mujeres casa-
das que se dirijan a Cuba, deberán
estar provistas de la correspondiente
autorización marital y, si el esposo re-
sidiere en Cuba, dicha autorización se-
rá otorgada ante el Comisionado de
Imigración, acompañando los docu-
mentos correspondientes debidamente
legalizados.

Artículo sexto.—A los efectos de la
Ley de Imigración, se entenderán co-
mo menores de edad, las personas de
ambos sexos que no tengan veintidós
años cumplidos.

Artículo séptimo.—Se considera co-
mo máximo de edad para los inmigran-
tes que intenten desembarcar en
Cuba, la de sesenta años, excepción
hecha de aquellos individuos que, a
juicio del Comisionado de Imigra-
ción, no sean susceptibles de conver-
tirse en carga pública.

Artículo noveno.—Los empresarios
que traigan aristas contratadas a la
República, deberán presentar previa-
mente al Comisionado de Imigra-
ción, además de la fianza correspon-
diente, una relación de dichos aristas,
con las fotografías y filiaciones respec-
tivas.

Artículo trece.—Cualquier persona
que desembarque en los puertos can-
bianos podrá ser sometida al procedi-
miento de identificación dactilográfica
a discreción del Comisionado de Imi-
gración, de acuerdo con Decreto nú-
mero 302 de 26 de marzo de 1914.

Artículo catorce.—Los infractores
de las leyes y disposiciones sobre im-
migración serán reembarcados al país
de origen. Si la infracción ocurriese
dentro de los cinco años de su llega-
da el reembarque será a toda costa de
las empresas navieras que trajeron los emi-
grantes a Cuba, y después de ese lap-
so de tiempo, por cuenta del Estado.

El artículo primero de este regla-
mento dice así:

«El que directa o indirectamente
transporte a Cuba cualquier mujer
para dedicarla a fin inmoral, obtenga
ayuda, asista o en cualquier forma
contribuya a suministrar el importe del
pasaje para venir cualquier mujer a
Cuba con el mismo objetivo; o que
intente, induzca, coaccione, obligue,
persuada, suscite, aunque con su
consentimiento o su otra forma, a una
para dedicarla a fin inmoral, ya sea
permanente o temporalmente, después
de su desembarco en el territorio na-
cional, será castigado con las penas de
prisión correccional que señala la Or-
den Militar número 155 de mayo de
1902, procediéndose al reembarque de
la mujer al país de origen, así como
de los demás delincuentes, una vez
cumplida la pena impuesta».

MOTIVOS

La desilusión del turista

Muchas veces en la vida he sen-
tido el desconsuelo de no ser turista.
Cuando más lo he lamentado es en
estos días en que se habla de la ur-
gente necesidad de un tren que lleve
al Teide a nuestros visitantes. Por-
que si yo llegara a ser turista se ar-
maba una agarrabla infernal.

Son muchos los que creen que es-
ta mejora llenaría a la isla de via-
jeros. Quizá tengan razón. Yo, por
mi parte, no comparto este parecer.

Por regla general el turista es un
veraneante caprichoso, un buen se-
ñor que se aburría en su ciudad y
ha sentido las imperiosas ganas de
echar una cana al aire. Este cabal-
lero tuvo la desdicha de venir
acompañado por caritas de crédito.
Es, por lo tanto, muy simpático.
Usa un elegante equipo de excursión
y recorre a pie todos nuestros rinco-
nes. Estoy por decir que todos los
años vendrá a pasar una tempora-
da entre nosotros. Y dejará bastan-
te dinero.

También existe el turista enfer-
mo. Vino a Canarias por haber
visto en el reverso de un sobre un
sello que decía: "El mejor clima
del mundo", con la temperatura y
la estampa del Teide. Lo raro es
que este señor nunca pensó tomar
baños de luz dentro de un ascensor,
ni baños de sol en el departamento
de un tren.

Hay algunos que vienen huyendo
de las congestiones y máquinas
estrepitosas. Seguramente de-
sean pasar unos meses en la ino-
fensiva ocupación de cazar maripos-
as. Es probable que sientan con-
tristada al encontrarse con una li-
nea férrea.

Estos son los turistas verdadera-
mente interesantes. Estoy por decir

que ninguno de ellos pretende en-
contrar lo que en sus naciones de-
jaron. Durante el viaje han imagi-
nado a Canarias como unas islas
delicadas, cuajadas de flores. Pero
estos caballeros ignoraban que aquí
los hombres públicos estudian su
papel en el de sus colegas de Ma-
drid o Barcelona. Aunque nuestro
oficio es de jararneros nos dedica-
mos a la arquitectura. No llegare-
mos a tener un cementerio florido
—lo menos que se puede pedir— ni
una plazuela presentable. Pero
tendremos, en cambio, edificios de
muchos pisos.

Todo esto—y va de cuento—me
trae a la memoria la triste historia
de una mujercita frívola que llora-
ba todo el santo día por tener la
nariz respingona. Ella la cuarta
recia como los dibujos griegos que
había visto en los libros de su papá.
"¡Fese a esta imperfección, mejor di-
cho gracias a este defecto, la chi-
quilla era considerada entre sus
amigos como sumamente graciosa.

Y había esperanza de encontrar
marido. Cierro a la niña tuvo la
peregrina ocurrencia de entrar en
un gabinete ortopédico para corre-
gir lo que ella creía imperfección.
En efecto, la niña llegó a tener un
perfil griego, exactamente igual a
las vísceras de los libros de su papá;
pero, desde este momento, no ó que
para sus amigos no tenía ningún
atractivo. La niña de la nariz res-
pingona se había convertido en una
de tantas niñas, ni guapa ni fea,
ni repulsiva ni graciosa de rosir.
Y entonces se perdió la esperanza
de encontrar marido.

Y, por si el cuento anterior no
basia, adelanto el comienzo de u-
trageada histórica: Una comen on

Usad los exquisitos productos de perfumeria
ERASMIC
Jabones. Lecciones. Extractos y Especialidades

de ingenieros neoyorkinos ha dirigido al Ayuntamiento de Sevilla un escrito solicitando permiso para construir unos rascacielos. Suponemos que Sevilla accede. Transcurrirán veinte o cuarenta años, como en las novelas de follín, y un americano extravagante, presentará querrela judicial.

—Yo he gastado mucho dinero —alegrará— para ver mantas y panderetas, rejas y tientos de claves; pero si llego a saber que aquí había los rascacielos de mi patria... me quedo en la Quinta Avenida. Eduardo Westerdahl.

Colegio Pericial Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a todos los Titulares Mercantiles (estén o no colegiados) a una reunión en la que se tratará de asuntos de excepcional interés para los Titulares y que se celebrará en el Salón de Actos de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, el lunes 13 del corriente a las 5 de la tarde.

Ruégase a todos la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 9 de abril de 1925.—El Secretario, Pedro Ramírez Vizcaya.—Visto bueno: El Presidente, M. Ordóñez.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

Con otra buena entrada, hizo anoche su segunda presentación, el afamado ventrílocuo Szaz, que sigue deleitando al público con su simpática compañía de autómatas. La bella y notable bailarina La Trisnera, continúa alcanzando muchos aplausos por el arte que imprime a sus bailarías.

Para esta noche se anuncia nuevo programa por estos artistas.

Parque Recreativo

En la sección de las 8 en punto y en la de las 9 y tres cuartos, se exhibirán bonitas películas.

De Hacienda

Libramiento

Para mañana ha sido puesto al cobro en esta Tesorería Contaduría, un libramiento a favor de don Juan Castro González de 426,68 pesetas.

Nombramientos

Ha sido nombrado para prestar sus servicios en esta Delegación el oficial primero don Juan Tallo y Gallo.

También ha sido nombrado con el mismo fin el oficial de tercera clase don Francisco P. de Ruiz y Covo.

Ascenso

Don Heriberto Díez Rodríguez-Botas, ha sido ascendido a oficial de primera clase en esta Delegación de Hacienda.

Tiro de Pichón

Ayer se efectuó la 9.ª tirada de pichón organizada por la Sociedad de esta capital que resultó muy animada y de mucho interés, por la buena calidad de las palomas.

Tomaron parte en dicha tirada los señores don Octavio Van Prats, don José Palomo, don Felipe Ravina, don José González Magdaleno, don Jacinto Casa riego, don Alfredo Déniz don Leopoldo Trujillo, don Raimundo Rieu, don Conrado Rodríguez López y don Felipe Rufino.

La mayoría de los tiradores estuvieron muy desacertados, resultando vencedor don Felipe Ravina que cobró todos sus pichones.

Notas municipales

Esta tarde se reunirá la comisión permanente de este Ayuntamiento. En la orden del día figuran estos asuntos: Expediente de instalación de un Museo Pedagógico en esta capital.

Idem de reformas del edificio Hospital de Asilamiento.

Ampliación del presupuesto de obras para la instalación del Dispensario Médico de Marina.

Pliego de condiciones para las obras de desmonte de la calle de Noria Alta. Escrito de don Rafael J. Calzadilla relativo a gastos hechos en el local que ocupa la escuela del Excmo. señor capitán general.

Consulta especial de enfermeados de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los más todos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5 en la Clínica Costa, Viza y Elswilke.

FUTBOL

El Tenerife bate al Marítimo por cinco tantos a cero

Una sorpresa honrísima ha sido para toda la afición el resultado del primer encuentro Marítimo Tenerife, verificado ayer tarde en esta capital.

Cierto es que la actuación del Marítimo no estuvo a la altura de las que realizó en 1923, pero no menos cierto es que no mereció el equipo fanchalense un ruidoso derrota.

Así como el tanteo de unos partidos, por su pequeñez, no es fiel reflejo del dominio ejercido por el vencedor y de la técnica desarrollada por éste, del día a día puede decirse todo lo contrario: el Tenerife no tuvo el dominio ni jugó lo necesario para que la victoria se le ofreciera tan incondicional, y apasianta. Y esto no quiere decir que al equipo local no mereció ayer el triunfo. Lo mereció pero no de forma tan inaudita.

Un "score" de 2 a cero favorable a los nuestros había sido el justo resultado del partido de ayer. Pero la Fortuna—esa diosa que en ocasiones tan esquiva se ha mostrado con el Tenerife—le hizo quiso.

Tres de los tantos que se apuntaron los nuestros merecieron tal renombre en las jugadas y no las que los provocaron. Baste en jugadas que merecieron tal renombre metiendo el balón en la red fanchalense, citemos un centro rasado de Arochita, que Barroso no pudo recoger por estar algo adelantado, y una escapada de Elias, que perdió por mono estando ya en el área de goal del Marítimo y cuando iba a chutar, ambas en la primera parte.

De su aplausiva derrota el Marítimo no debe lamentarse solamente a la Fortuna que acompañó al Tenerife. También su portero, Ortega, con su deficiencia al bloque, contribuyó a la catástrofe. Tres de los tantos hechos o ignorados el frote del balón de las manos.

En esta primera exhibición el Marítimo no produjo la impresión que en 1923.

Trájanos entonces un característico juego de pases bajos y cortos. De este juego apenas se vio ayer algún chispazo, uno de ellos al principiarse el juego y que no terminó en tanto por el defectuoso chat con que el jugador derecho, Teixeira, finalizó la jugada; y otro en la segunda parte de pases para atrás en que intervinieron toda la línea delantera. El restante juego fue largo y no muy preciso; no obstante lo cual la meta tinerifeña corrió serios peligros, que a él Baudet.

La línea de ataque del Marítimo se mostró destacada en los tiros, fallando en los momentos de chutar y demorándose en hacerlos. Por estas causas perdió buenas ocasiones de marcar.

El Tenerife luchó con brios y entre sus líneas y elementos hubo mayor inteligencia que en otras ocasiones.

El único jugador, de los 22 que logró destacarse, fue Cabrera, zaguero del Tenerife, que con sus oportunistas entradas y despejes corrió mucho juego al ataque contrario y atajó peligros para la meta de los nuestros. Esta labor acertadísima y brillante, reverdecía los muchos laureles que en estas lides lleva conquistados el veterano zaguero. Esto no quiere decir que en ambos equipos no se lucieran distintos jugadores, pero Cabrera los obscureció.

El juego, en la primera parte, fue llevado con gran rapidez, pasando de un campo a otro constantemente. Ya en el segundo tiempo, particularmente en los últimos 25 minutos, el juego perdió bastante rapidez seguramente por cansancio del Marítimo o por el mal efecto que produjo sobre éste el "score" alcanzado por el Tenerife. En este tiempo fue que hubo dominio a favor del equipo local. Antes no hubo dominios ni dominadores.

A las 4 y 5 minutos el árbitro, señor Franquis, dió la señal de salida, haciéndola el Tenerife cara al Sol y contra el viento.

El balón pasa a poder del Marítimo en el primer pase que se realiza y su tripleta, por medio de pases cortos y bajos, lo conduce hasta el área de castigo contrario, chutando defectuosamente Teixeira y despejando Baudet. Esta jugada fue emocionante.

Los portugueses continúan excursión por el campo del Tenerife. Esto, debido a los fallos de Bello, hace presentir un desastre para los nuestros. Uno de estos fallos da lugar a que J. Ramos, extremo derecho, haga una escapada, boteando Baudet, que cae al suelo, se produce una corta y furiosa "meleé" hasta que Baudet consigue levantarse con el balón en las manos y despejar. El momento ha sido emocionante y de gran peligro para la portería del Tenerife y la fauna de Baudet ha sido enorme.

El Tenerife se rehace y consigue llevar el juego al campo contrario e iniciar en "corner" al Marítimo. Este saque da lugar a una breve y peligrosa "meleé" que se termina con un tiro a 4 kl.ks.

Minutos después, en una rápida avanzada del ataque del Tenerife Arochita hace un centro rasado que Barroso no pudo recoger, quedando sola a dos metros del marco del Marítimo. Despeja su defensa fanchalense. Después, Elias recibe un pase de Torres, que aprovecha para colarse, pero por manos pierde la ocasión de marcar, cuando estaba dentro del área de goal fanchalense e iba a chutar.

Se sigue jugando arduamente por ambas partes. El ataque del Tenerife remata una jugada con un tiro bajo, yéndosele a Ortega el balón de las manos. Acude Barroso y Torres logra éste meter el esférico en la red fanchalense, a los 23 minutos de juego.

El Marítimo hace varios ataques a la portería de los nuestros. En uno de ellos el extremo derecho hace un centro muy cerrado, boteado y despejado de Baudet, acosado por los defensores contrarios.

Vuelve el Tenerife a chutar sobre el marco del Marítimo. Bloca Ortega, pero atocado cae al suelo y pierde el balón. En estas condiciones se desarrolla una jugada que no podemos precisar y que Pérez, fuera de su sitio, termina, enviando el balón a la red del Marítimo, que es el segundo tanto para el Tenerife.

Este tanto es discutido por el Marítimo, que estima fue fruto de un "off-side". El árbitro da por válido el goal. Minutos después, y casi desde la línea de "penalty" y hacia la derecha, Arochita tira un castigo, que Ortega desvía difícilmente con una estirada. El balón queda a tres metros del arco de los fanchalenses, despejando una defensa de éstos que envía el balón a línea de toque. Se hace este saque y se origina una "meleé" ante la meta de los forasteros. La situación es terminada por Pérez, también ahora fuera de su sitio, que recoge un pase adelantado de Arochita y de un tiro sito espontáneo para el Tenerife el tercer tanto de la tarde.

No obstante el crecido "score" en su contra, el Marítimo no se amilana y sigue atacando el marco del "once" local. En uno de estos ataques Baudet bloquea una pelota y con ella en las manos da más de dos pases. Se le tira el cor espondiente castigo, yendo el balón directamente a la red, y por lo tanto, no se da a la vez a este goal.

Minutos después, se da fin al primer tiempo, durante el cual la puerta de los nuestros sufrió arremetidas más graves y frecuentes que la contraria.

Así como la primera parte comenzó con los hurras de rigor, la segunda principió con cambio de ramos de flores entre los capitanes de los equipos, quienes los entregaron a las señoritas que ocupaban el palco de la presidencia. Cambiáronse nuevos herreros se resumió el encuentro.

Hay un estupefacto tiro rasado de Torres que despeja Ortega.

Baudet despeja también magistralmente un tiro de boles hallándose en difícil situación.

Un soberbio centro alto de Pérez crea una aparatosa situación ante el arco del Marítimo.

Una rápida combinación del adelantado fanchalense es terminada por Teixeira, que falla el tiro, a tres metros de la meta del Tenerife, despejando Cabrera.

Un centro alto y adelantado de Elias, es despejado de cabeza, casi de "globito" por un defensor portugués; empalmado Torres un fortísimo tiro alto, que se convierte en el cuarto tanto para el Tenerife.

Se tira un "corner" contra el Marítimo. Poco después se tira otro "corner" contra el Tenerife. Ambos no dan resultado.

Una "colada" de Pérez es terminada con un tiro, que Ortega rechaza con el pie.

El dominio del Tenerife es ahora acentuado.

Torres da una "colada" y casi al lado del palo izquierdo, chuta. Se le va a Ortega el balón de las manos, quedando éste frente al arco por el palo contrario y el gusano en el suelo. Acude Barroso y Ortega en el saque, hace por apoderarse del balón. Este pasa otra vez al palo izquierdo, recogiendo Torres, que lo envía a la red, y es el quinto tanto para el Tenerife. Este tanto también fue discutido por los fanchalenses, por creer había sido hecho en "off-side". El árbitro lo dió válido.

Minutos después se dió fin al encuentro, cuyos últimos momentos estuvieron desanimados.

El arbitraje, que no tuvo dificultades, fue imparcial y acertado.

Del Tenerife se distinguieron Cárdenas, Cabrera y Baudet, que trabajaron mucho y bien. Bello, que comenzó

mal, logró enmendarse y hacer buen papel. Del Marítimo, se destacaron Fernández, extremo izquierdo, y Aves, centro de medios.

El próximo jueves se efectúa el segundo encuentro Marítimo Tenerife. Se va a hacer el Marítimo un partido desafiante.

Antes de este partido contemplará los infantiles Fomento y Tenerife.

Comunidad de Embalses de Tahidío

(Sociedad civil)

Por acuerdo del consejo de administración y con arreglo al artículo 46 del reglamento orgánico se cita a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria el próximo domingo 19 del actual, a las 3 de la tarde, en el local del Círculo Mercantil para tratar de los asuntos que se detallan en la orden del día.

Por la naturaleza de esos asuntos y con arreglo al artículo 51 del mencionado reglamento es necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los señores socios representando como mínimo las cuatro quintas partes del capital social y por ello se ruega la asistencia personalmente o por representación en la forma que determina el artículo 48.

ORDEN DEL DIA

Modificación del artículo 50 del reglamento y los que con él tienen relación elevando la cantidad a desembolsar por acción en lo que se considere preciso para la terminación del muro construcción del alviadero de superficie y compra y colocación de la compuerta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1925.—El Administrador S. G. Sanabria.

CARNET DE SOCIEDAD

El sábado último contrajo matrimonio en esta capital con la señorita Nélida Fuentes y Fuentes, el joven don José Rodríguez Bravo.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el respetable doctor en Medicina y Cirugía, don Manuel Fernández Pifreiro.

La velada musical de anoche

Con asistencia de numeroso público, dió anoche su anunciado concierto en el Círculo de Amistad XII de Enero, el aplaudido trío Iberia, que ejecutó admirablemente varias zarzuelas españolas del género grande, así como la maravillosa página musical de Albéniz titulada "Granada". En todos los números fueron calurosamente aplaudidos.

A continuación se organizó un animado y lucido baile.

J. O. SIMS

LONDRES
15, Sionety Street
BOROUGH MARKET
Casa frutera establecida en 1896

Vendedores de Tomates, Patetas y Plátanos.

BANQUEROS.—The National Provincial and Union Bank of England Ltd

DE MARRUECOS

Parte oficial
Día 12—1

El parte de la guerra de hoy dice: Entrega oficina Alcazar, poblados últimamente sometidos, numerosos armamento y fuerte multa que les fue impuesta como condición, no habiéndose admitido otros por presentar menor número fusiles de los que según nuestros estadísticos, tienen.

Al establecer un puesto reforzar frente Beni-Idar se sostuvo fuego con enemigo, ocasionándonos 11 bajas.

American West African Line (A. H. Bull & Co.-New York)

El magnífico y rápido vapor americano de gran porte.

WEST KEBAR
Llegará a este puerto procedente del de Pensacola (Golfo de México) el día 18 del mes de Abril actual, saliendo, inmediatamente de efectuadas sus operaciones de descarga etc., para Las Palmas y principales puertos de la costa oeste de Africa, haciendo escalas en todos aquellos para donde se presente suficiente carga, añadiendo por todos carga general y pasajeros.

Para informes Vinda de Francisco Cambreleng, Dr. Al art 17, Teléfono núm. 107.

TELEGRAM

Madrid 13 - 8

De la Península

Nombramientos de Sanidad

La Gaceta del domingo inserta una disposición por la cual se nombra presidente de la comisaría sanitaria, al doctor Murillo, y secretario a don José Alvarez.

Carreteras

También la Gaceta inserta una disposición, adjudicando al Cabildo Insular de Gran Canaria la contrata de las obras de reparación de los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Las Palmas a San Bartolomé.

Un automóvil se estreña contra un árbol

En la carretera del Pardo un automóvil diligencia se estreñó contra un árbol.

Resultaron seis heridos de gravedad.

Tren rápido

El día 15 de mayo próximo se inaugurará el servicio de trenes rápidos entre Lisboa y Madrid.

Este servicio será trisemanal. Los trenes llevarán camas y restaurante.

Muerto en un accidente

Manifiestan de Murcia que ha fallecido don José Torres, yerno de don Antonio Maura, a consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil.

Nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria de Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha verificado el entierro de cuatro miembros de la familia Carre, que perdieron la vida en la catástrofe ferroviaria de Las Planas.

La comitiva fúnebre se organizó en el Hospital Clínico. Presidieron el acto, el capitán general de Cataluña, en nombre del rey, el Ayuntamiento en pleno y las autoridades.

El cortejo lo componían muchos miles de personas.

El ayuntamiento de Barcelona, en la última sesión que tuvo, hizo constar en actas el sentimiento de la corporación, por aquella catástrofe.

Además acordó considerar a las víctimas como concejales, a los efectos de honores y beneficios.

En el mercado de Santa Catalina han sido enlutados con crepones dos puestos de carne.

En dichos puestos luce un cartel en el que se hace constar que el dueño, su esposa y dos hijos perecieron en el accidente de Las Planas.

Otro de los heridos en esta catástrofe, acaba de fallecer.

Mejoría

Se acentúa la mejoría del presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, don José Francos Rodríguez.

Capilla en Palacio

En Palacio se efectuó ayer capilla pública.

Asistieron los reyes, los infantes y algunos invitados.

Un gobernador que termina con la tosudez de unos panaderos aragoneses

Dicen de Zaragoza que los panaderos de aquella capital, sin pedir autorización, elevaron el precio del pan.

El gobernador civil, al conocer el hecho, multó a la junta

de panaderos de la ciudad. Este acto se celebró en el salón de actos del gremio se entrevistó con la autoridad civil y pidió a condonación de las multas impuestas y la libertad de los presos.

El gobernador de Aragón pidió ante esta negativa, los señores amenazados con privación de pan al vecindario.

En efecto, esta madrugada los panaderos ordenaron el cierre de los hornos.

Ante esta actitud, el gobernador encarceló a todos los miembros de la Directiva del gremio de panaderos y se incautó de los hornos.

Enseguida fué visitado el gobernador por varios tahoneros, quienes le ofrecieron reanudar la fabricación de pan.

Conferencia

Comunican de Sevilla que en aquel Centro Mercantil ha dado una conferencia el subsecretario de Trabajo, señor Aunós, que disertó sobre la reorganización de aquel Ministerio.

Las subsistencias

Expresan de Oviedo que la Junta de Abastos ha elevado en 30 céntimos el kilogramo de carne.

Además ha autorizado la subida de 5 céntimos en el kilogramo de pan, hasta la llegada del trigo extranjero.

Del Extranjero

La crisis del gobierno francés

Dicen de París que los delegados del cartel de las izquierdas, ha acordado no apoyar en el gobierno a quien no mantenga su programa.

El presidente de la república, M. Daumergue, ha terminado las consultas para formar nuevo gobierno.

Se trata de convencer a M. Painlevé para que presida un gobierno de concentración de izquierdas.

Tratado comercial con España

Telegrafian de Budapest que se ha marchado para Madrid, el barón Karany, que va con el encargo de negociar un tratado comercial con España.

Probable gobierno socialista

Notician de Bruselas que el rey terminó las consultas para la formación de nuevo gobierno.

Se acentúa la creencia de que el rey Alberto entregará el Poder a los socialistas.

MESA

Obituario

En Madrid ha fallecido la señora viuda del que fué senador por esta provincia, don Juan García del Castillo, conde de Belarsoain, distinguido palanso nuestro.

La finada era nieta del general don Diego de León, fusilado por su activa participación en una sublevación militar.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

En esta capital ha fallecido el precioso niño Gui Ierme Luis Franquis, hijo de don Francisco Luis, estimado amigo y correligionario nuestro.

A los familiares de la angelical criatura, le enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

A la edad de tres años y medio y cuando constituía el ensenío de sus padres ha fallecido en esta capital, el niño Domingo Pinto Rodríguez, cuyo sepelio se verificará esta tarde a las 5.

A sus desconsolados padres y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Por varios entusiastas aficionados al fútbol, se ha formado una comisión con el fin de adquirir una magnífica copa, la cual será disputada entre los segundos equipos de los clubs de esta localidad.

El campeonato se denominará "1.º de abril", por haberse iniciado en ese día la idea que tiende a sacar de la inacción a los segundos equipos.

Los aficionados que simpaticen con esta idea y deseen contribuir a su realización, pueden entregar sus donativos a don Miguel Salvador Guío, en la barbería establecida enfrente de la Plaza de Weyler.

De las peñas de gallos efectuadas ayer en La Laguna, ganó el partido de G. S. C. y 5 el de aquella ciudad, que ahora lleva 3 de ventaja.

Esta mañana llegó de la G. S. C. el boxeador José Hernández, que el domingo próximo contendrá con otro joven de esta capital.

Nuestro estimado amigo don Francisco Guerrero Casoria, ha sido nombrado representante en este Archipiélago de la Casa Ciano, productora del famoso vermouth del cual tanto consumo se hace en esta provincia.

En la Inspección de Vigilancia, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una pañolera de señora, encontrada en la vía pública.

Doña Ceja Rodríguez Gómez, nos participa en su propio testimonio, que ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela nacional de niñas de Santa Ursula.

Se alquila

un amplio local propio para depósito y almacén, situado en la plaza del Hospital Militar, conocido por «Cochera de Buena-fuente». Informes: Notia Ato, 2.

La Tinorfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros Santa Cruz de Tenerife

Habiendo acordado el Consejo de Administración reedificar la parte destruida por el incendio en la noche del 1 a 2 de Mayo del año próximo pasado, se admiten proposiciones durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la casa del Tesorero calle de Valentín Sáez número 31 (La Catalana), que facilitará cuantos datos sean necesarios.

Las proposiciones se entregarán al Tesorero, en pliego cerrado, lacrado y debidamente firmado, dirigido al Presidente del Consejo de Administración, que señalará día y hora de su apertura, poniéndolo en conocimiento de los interesados con la debida anticipación.

Santa Cruz de Tenerife 8 de abril de 1925.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ojeda Balthazard.

PARA MAYO

Gran surtido de sedas y casimires. Comp. en su traje en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino.

22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo).—Teléfono, 65.

Barré

la gran marca de Automóviles Franceses, por su elegancia, comodidad y economía, pudiendo comprobarse con el preciso modelo de cuatro y cinco asientos que ha recibido su representante don José Benítez Filipes, Imeldo Serís 91.

VENTA de tea.

En la Plaza de la Iglesia, número 15, se vende tea en vigas y tea menuda

Puertas, ventanas y marcos usados deseo comprar. Román Morales Rufino, calle de Alfonso XIII, 22 Teléfono 605.

NOVELAS

En la Imprenta García Cruz están a la venta con el precio de novelas de los celebrados autores siguientes:

- Xavier de Montepin
- Alejandro Dumas
- Victor Hugo
- Julio Verne
- Eugenio Sue
- Marc Maric
- Emilio Gaboriau
- Henri Gernain
- Bonrique Sienkiewicz
- Jorge Isaacs
- Ponson Du Terrail
- León Tolstói
- Walter Scott
- Vargas Vila
- Y otros varios.

La Recaudación de Contribuciones

se ha trasladado a la calle de Imeldo Serís número 41, esquina al Teatro Guimerá, piso 1.º.

Ama de cría primeriza

se ofrece. Es joven y de buenos antecedentes. Dirigirse a María Vera Baute, en la Matanza, camino de San Antonio Abad.

Baño de zinc

de 2 metros de longitud se vende uno nuevo. Darán razón, calle de Suárez Guerra, número 34.

Modista

P. Ovidencia Hernández Pérez, se ofrece a las señoras para ir a sus domicilios durante algunas horas, para cortar, preparar y probar prendas de vestir.

Honorarios módicos. Los avisos se reciben en su domicilio, Sabino Berthelot, número 1, donde también se admiten oficiales de modista.

Materiales de construcción

Azulejos marca H para exteriores e interiores, zócalos, etc.—Depósito: F. Wiot, Las Palmas. Los pedidos se sirven a los dos días de recibir los encargos.

Mármoles en todas sus clases. Parteenos y lápidas grabadas. Todo a precios económicos. Para más informes dirigirse a su representante en esta plaza, EFRAIM ALBERTOS RUIZ, Plaza de la Leña de la Madera, antes Teatro, núm. 5, piso alto.

Llegó el Queso de Flor BONNET

Candelaria No. 26
Consulta reanudada

De regreso de su viaje, el doctor Arozarena ha reanudado su consultorio todos los días laborables de doce a dos, en la calle de Imeldo Serís núm. 30, (antes Barranquillo) frente al mercado, clínica Sánchez-Pinto.

Fincas rústicas

Se venden varias en los alrededores de La Laguna y de poca cobida. Informarán, en Santa Cruz, San Francisco 31 y en ambas poblaciones el Letrado don Ricardo Armas de Miranda.

Les Parfums Godet

PARIS-NEUILLY

- PETITE FLEUR BLEUE
- EXQUISITÉ
- LA ROSE JOCELYN
- LE CHYPRE DE GODET

DE SUTILEZA Y TENACIDAD INCOMPARABLES, SON HERMOSEADOS ESTOS CUATRO PERFUMES POR UNA PRESENTACIÓN ORIGINAL Y PROPIA HACIENDO COMPLETO SU ENCANTO Y NEGABLE

P E D I D

H El cigarrillo de la acreditada fábrica
A
B la Lucha
A
Que es el mejor que se fuma en la Provincia.
N
A

De mucho interés al público

EXPOSICION

No dejen de visitar la establecida en la Ferreteria de A. Acevedo Rojas Imeldo Serís, número 86

todo persona que necesite Cuartos de baño y W. C. completos, Lunas plateadas con y sin bisel, Cristales para escaparates, puertas, mostradores y muebles Cocinas de hierro, Cales de caudales, Aparatos para desinfección de plantas y árboles y toda la ferrería en general.

Especialidad en herramientas para todas las artes
Grandes existencias para venta al por mayor con los precios más limitados

Imeldo Serís, número 86

G. Robayna Galván
Medicina general, piel y sexuales

Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua de Madrid.
Consultas diarias de 12 a 1 y de 3 a 5.
Candelaria, 31

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE GUERRA S. A.—LIEJA. BELGICA
AUTOMOVILES F. N.

Coches Torpedo de 6 y 4 asientos.
Coches Torpedo Sport de 4, 3 y 2 asientos.
Coches de Lujo con 6 y 4 asientos.

MOTOCICLETAS

F. N. 4 cilindros 750 cc. * F. N. 1 cilindro 350 cc.
BICICLETAS F. N. Modelos 1924

En este mes llegarán varios tipos de automóviles de esta importante fábrica que actualmente figura en la Exposición de Bruselas. Para toda clase de informes:

ANGEL TOLEDO RUIZ, Agente directo
Rethencourt Alfonso 85.—Teléfono 225

COÑAC TERRY

Apertura de la Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

LA MASCOTA

Pilar, 80.—Santa Cruz de Tenerife

Definitivamente serán puestas a la venta los productos de esta moderna y bien montada Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, el día 15 del mes actual.

- Cigarrillos "Mascota" a 0.30 la cajita
- Cigarrillos "Argelinos" a 0.30 la cajita
- Cigarrillos "Venus" a 0.20 la cajita
- Cigarrillos "Bohemios" a 0.10 la cajita

Yaguas guajiras, Conchas y Brevas del mejor tabaco del Brasil.

En preparación: Cigarrillos "SUBLIMES" de 0.50 la cajita. SERA UN VERDADERO SUCESO.

DIEGO MORENO Y MIRANDA

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD

J. H. Lütten & Sohn

Fruehthof. Hamburgo 1
Casa frutera establecida en 1835

VENDEDORES DE BANANAS, TOMATES Y PATATAS

ESTA CASA TIENE ESTABLECIDO UN SERVICIO ESPECIAL PARA LOS FRUTOS DE ESTAS ISLAS

Rápidez en las ventas. Liquidaciones y notificaciones en las oscilaciones del mercado. Referencias bancarias. Pueden pedirlos a los principales Bancos de Inglaterra, Alemania y España.

Para demás informes pueden hacerlo a su representante en esta capital:

LORENZO VEGA RAMIREZ
Muelle Principal

Marks & Co. Limited

LONDRES

7 & 8, Bow Street
Covent Garden Market

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates, garantizando las mejores ventas del mercado

Agente: Juan La-Serna, Progreso, 3º

Vitaminas Zele

Es el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Enriquece la sangre, facilita la digestión, cura el entumecimiento y da gran vigor y energía al organismo debilitado por cansancio físico o debilidad general.

MENTOCORINA DARW

Maravilloso medicamento contra los resfriados nasales y catarros de pecho. Es el más eficaz preventivo contra la gripe y otros contagios.

Ambos especiales se venden en farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse: Apartado de Correos nº 13, Santa Cruz de Tenerife. Desinfección y desratización total y rápida de Hoteles, Fondas, Cuarteles, Almacenes de empaquetados, Depósitos de comestibles, Tsaitros, Habitaciones particulares, etc. etc

Jabón Moteado Azul EL CORDERO

Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior.

Agente: Felipe P. Raviza. Alfonso XIII, No. 16

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8
(Instalación provisional)
Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid. Plaza de Canalejas núm. 1
Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, V. Hefesías, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.
El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife atiende las operaciones de Banco de los señores Nicolás Dehesa y consorcia, que eran realizadas por los señores Mitchell, Wolfson & Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 3 a 4

